

## ACTA N° 3060

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veintiseis de agosto del año dos mil veinte, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, Dr. Marcos Bruno Quinteros, los señores Ministros, doctores: Guillermo Horacio Alucín, Ricardo Alberto Cabrera, Eduardo Manuel Hang y Ariel Gustavo Coll, para considerar: **PRIMERO: Sr. Ministro del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, Dr. Coll, Ariel Gustavo s/ Presentación (Protocolo de Actuación del Observatorio de Sentencias con Perspectiva de Género de la JU.FE.JUS).** Visto el Expte. N°3029/20 por medio del cual el Sr. Ministro, informa que la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aprobó en su última reunión de Comisión Directiva el Protocolo de Actuación del Observatorio de Sentencias con Perspectiva de Género de la JU.FE.JUS., que tiene por objeto “*recopilar, sintetizar y publicar decisiones judiciales, definitivas e interlocutorias, que se dicten en causas relativas a los derechos de las mujeres*”, tal como se indica en su Artículo 1°. Que en caso de ser aprobado, señala el Sr. Ministro que el Superior Tribunal de Justicia, debe definir por un lado, cual será el órgano de aplicación del Protocolo, en función de lo que señala su Artículo 6°, como así también la oportunidad en la que se remitirá la información, en atención a las opciones que brinda el Artículo 4° del mismo Protocolo; por ello y atento a lo expuesto, **ACORDARON:** 1) Aprobar el Protocolo de Actuación del Observatorio de Sentencias con Perspectiva de Género de la JU.FE.JUS., el cual pasa a formar parte del presente Acuerdo como Anexo I. 2) Encomendar a la Oficina de la Mujer la recopilación de la jurisprudencia vinculada a la temática expuesta. 3) Establecer que la remisión de las decisiones que corresponda, se realizará en el término que indica el Artículo 4° a contar desde que las mismas adquieran firmeza. 4) Facultar al Sr. Ministro Dr. Ariel Gustavo Coll, a coordinar las áreas y tareas que resulten necesarias para el cumplimiento oportuno del presente punto de Acuerdo. **SEGUNDO: Sr. Juez de la Sala I del Excmo. Tribunal del Trabajo, Dr. Portales, Victor Ramón S/ Solicitud.** Visto el Expte. N°2932/20, mediante el cual el citado Magistrado, solicita la designación o afectación con carácter transitorio o permanente de dos (2) agentes, a fin de que se desempeñen en la Sala Primera del citado Tribunal, atento a que dos (2) administrativos se encuentran dentro de la población de riesgo, a la reorganización del equipo de trabajo y por hallarse resentidos algunos sectores, conforme lo informado por la Sra. Secretaria y la Jefa de Mesa de Entradas de dicha Sala. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos. En función de los argumentos expuestos por los distintos funcionarios y en tanto aún nos encontramos en situación de emergencia, se deben adoptar medidas adecuadas a ese estado. Por ello, se sugiere la redistribución

interna del personal para atender los lugares que se estimen críticos. Por todo lo expuesto, **ACORDARON:** Tener presente. **TERCERO: Sr. Juez en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores N°7 –El Colorado-, Dr. Bitar, Darío Carlos S/ Solicitud:** Visto el Expte. N°2846/20, mediante el cual, el mencionado Magistrado, solicita la designación de dos (2) aspirantes de la Lista de Orden de Mérito vigente, con domicilio denunciado en la jurisdicción del Juzgado a su cargo, a fin de que uno cumpla funciones en el Fuero Civil, Comercial y del Trabajo y el otro en el programa de Oralidad del Fuero Civil y Comercial, atento al cúmulo de trabajo y a las razones que expone. Con los informes de la Dirección de Recursos Humanos, el Servicio Administrativo Financiero y el Área de Estadísticas, **ACORDARON:** Téngase presente. **CUARTO: Sr. Juez de Instrucción y Correccional N°1, Dr. Spessot, Rubén Antonio S/ Solicitud:** Visto el Expte. N°2974/20, mediante el cual, el Magistrado peticionante, solicita se designe un (1) aspirante del escalafón administrativo, ante la ausencia de un agente administrativo, quien se encuentra comprendido dentro del grupo de riesgo. Con los informes de la Dirección de Recursos Humanos y de la Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Téngase presente y estése a los considerandos expuestos en el punto 2°). **QUINTO: Sra. Juez de Menores, Dra. Jarzynski, Silvana Adalid S/ Solicitud:** Visto el Expte. N°2983/20, mediante el cual, la mencionada Magistrada, solicita la designación de dos (2) agentes del escalafón administrativo, por encontrarse dos (2) agentes comprendidos dentro del grupo de riesgo, así como también una Delegada de Libertad Vigilada y un Ordenanza. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos; **ACORDARON:** Téngase presente y estése a los considerandos expuestos en el punto 2°). **SEXTO: Sr. Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción y Correccional N°2, Dr. Guillen, Enrique Javier S/ Solicitud:** Visto el Expte. N°3019/20, mediante el cual, el nombrado Magistrado, solicita se designe un (1) agente administrativo, para cubrir la vacante generada por el traslado del agente Rodrigo Chávez (graboverificador). Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a designar un técnico que cumpla funciones de graboverificador. **SEPTIMO: Sr. Presidente Subrogante de la Excma. Cámara Segunda en lo Criminal, Dr. Rojas, Ricardo Fabián S/ Solicitud:** Visto el Expte. N°3047/20, mediante el cual, el Magistrado peticionante, solicita la designación de dos (2) agentes para cumplir funciones tanto en la Mesa de Entradas como en la Oficialía de dicha dependencia, por cuanto dos agentes -un ordenanza y un administrativo -, se encuentran incluidos en la lista del personal judicial con alto riesgo y otra agente se encuentra usufructuando licencia por enfermedad de largo tratamiento –Art.49 del RIAJ -. Por ello, solicita la asignación de un profesional del derecho que tenga experiencia en el ámbito penal. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a convocar un ordenanza y un (1)

administrativo de la Lista de Orden de Mérito vigente, contratándolo en forma transitoria sin pérdida del lugar de mérito para futuras convocatorias. **OCTAVO: Sr. Juez de Paz de Comandante Fontana, Dr. Cuevas, José Alberto S/ Solicitud:** Visto el Expte. N°2685/20, mediante el cual, el Magistrado que se menciona, solicita se contemple la posibilidad de designar un administrativo, debido a que una agente se encuentra embarazada e incluida dentro del grupo de riesgo. Con los informes de la Dirección de Recursos, el Servicio Administrativo Financiero y el Area de Estadísticas, **ACORDARON:** Tener presente. **NOVENO: Sra. Juez de la Sala I del Excmo. Tribunal del Trabajo, Dra. Ifrán, Diana Pamela s/Solicitud:** Visto el Expte. N° 3041/20 por medio del cual la mencionada Magistrada, solicita incorporar transitoriamente a dicha Sala, un agente del Cuerpo Letrado de Apoyo, atento a que una empleada se encuentra incluida dentro del grupo de riesgo, y a los fines de no resentir el servicio de la Vocalía N°3 a su cargo. Con los informes de la Dirección de Recursos y de Secretaría de Gobierno, **ACORDARON:** Téngase presente. **DECIMO: Sr. Juez Civil y Comercial N°3, Dr. López Uriburu, Raúl Vicente s/Solicitud:** Visto el Expte.N°3095/20 por medio del cual el citado Magistrado eleva la Nota presentada por el Sr. Secretario de dicha dependencia judicial, en la que solicita, se incorpore una persona, en razón de que un agente quien cumple tareas en la Mesa de Entradas de dicho Juzgado, se encuentra en la Lista de Personal Judicial con Alto Riesgo. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Téngase presente. **DECIMO PRIMERO: Sra. Juez del Excmo. Tribunal de Familia, Dra. Pando, Silvia Teresa s/Solicitud:** Visto el Expte.N°3081/20 por medio del cual la Magistrada peticionante, solicita la designación en forma transitoria y en tanto dure la emergencia sanitaria por el COVID-19, de un aspirante de la Lista de Orden de Mérito vigente, para cumplir funciones en dicha Vocalía, en razón de que una agente se encuentra incluida en la Lista de Personal Judicial con Alto Riesgo. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Téngase presente. **DECIMO SEGUNDO: Sra. Juez del Excmo. Tribunal de Familia, Dra. Kalafattich, Viviana Karina s/Solicitud:** Visto los Exptes.N°s.3048/20 y 3051/20 por medio de los cuales la referida Magistrada, solicita la designación de cuatro (4) aspirantes de la Lista de Orden de Mérito vigente, para que cumplan funciones en la OVI y en la dependencia a su cargo, en razón de que dos (2) agentes se encuentran en la Lista de Personal Judicial con Alto Riesgo. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a convocar a un (1) administrativo de la Lista de Orden de Mérito vigente, contratándolo en forma transitoria sin pérdida del lugar de mérito para futuras convocatorias. Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comuniquen a quienes corresponda y registre.

**MARCOS BRUNO QUINTEROS**

**GUILLERMO HORACIO ALUCIN**

**RICARDO ALBERTO CABRERA**

**EDUARDO MANUEL HANG**

**ARIEL GUSTAVO COLL**